1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR
Informe de Actividades Nº	**7 DE 7**
Periodo	**4 DE SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE DE 2024**
Número del Contrato	1555 DEL 4 DE MARZO DE 2024
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	Seis (6) meses + prórroga de un (1) mes
Valor Total del Contrato	Valor inicial de MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.161.498.591) de los cuales el MUNICIPIO DE PEREIRA aportará la suma NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 927.802.725) y la ESAL la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($233.695.866). Adición No. 1 de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($173,439,580), de los cuales el municipio de Pereira aporta la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($134,490,269), y la ESAL aporta la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS MCTE ($38.949.311)
Valor del Periodo del Informe	**$** 142,839,218.00
Fecha de Inicio	4 DE MARZO DE 2024
Fecha de Terminación	3 DE OCTUBRE DE 2024
Proyecto	2020660010068: PROTECCION DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES POR SUS

Versión: 01	CONDICIONES SOCIOECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017
Supervisor	JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS	
Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
A. Brindar a -la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.	Se contribuye a la calidad de vida de los adultos mayores prestándole los siguientes servicios: • **Vivienda**: Contamos con una sede campestre ubicada en la vereda San Marino en Combia en el Municipio de Pereira. • Los (67) adultos mayores ocupan habitaciones compartidas confortables, limpias aireadas, zona de alimentación, salas de estar múltiples que les brindan dignidad y calidad de vida. Se suministra implementos para el aseo y desinfección de las camas, dormitorios, baños y en general de todas las instalaciones del hogar. Las instalaciones cuentan con los servicios públicos necesarios como energía, agua, gas propano, teléfono y televisión • **Alimentación**: Se le suministró durante el mes a (67) adultos mayores desayunos, media mañana, almuerzo, refrigerio y comida. • **Salud:** Se solicitan citas médicas, se tramitó y se suministran los medicamentos de acuerdo con las prescripciones médicas de las EPS a las cuales pertenece cada adulto mayor. Suministrando los medicamentos en forma responsable y oportuna con el fin de tenerlos en buenas condiciones • **Acompañamiento espiritual**: Acompañamiento de grupo de oración voluntarios todos los domingos, Se realiza acompañamiento realizada por el Padre de la parroquia Cristo Rey de Combia. • **Atención Psicológica:** Se realiza atención personalizada y talleres grupales y se aplicó el test de Yesavage (escalas de depresión) a nuevos usuarios. **Atención Nutricional**: Valoración de peso y talla a los adultos mayores que ingresan nuevos a la fundación, se verifica si están aplicando las dietas, se da capacitación a los y las cuidadoras y manipuladoras de alimentos en cuanto al manejo de dietas y protocolos de limpieza y desinfección de alimentos. • **Otras actividades:** Se realizaron manualidades, utilización del tiempo de ocio, como juegos de mesa, dominó, ajedrez, parques, sapo y otros	Evidencia de la actividad realizada. Listado de alojamiento y evidencia fotográfica.   	Las valoraciones se encuentran registradas en las carpetas de cada adulto mayor en la fundación. Durante el período hubo (2) novedad de ingreso y (1) novedad de egreso, Y 1 intercambio con CBA San jose, finalizando con (67) usuarios institucionalizados a la fecha de corte.  

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
B- proporcionar a los adultos mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (desayuno – refrigerio – almuerzo – refrigerio – cena) de conformidad con la minuta establecida por la supervisión, los 7 días de la semana.	Se suministra diariamente (5) raciones alimentarias (desayuno – refrigerio mañana – almuerzo – refrigerio tarde– cena) a los (67) adultos mayores que incluyen los nutrientes adecuados como proteínas, carbohidratos, grasa, vitaminas y minerales, dando cumplimiento a minutas y BPM. Se realizó actividades de tamizaje, talleres sobre nutrición y adecuada alimentación y se hicieron recomendaciones por parte de la nutricionista a cada uno de los (67) adultos mayores atendidos.	Evidencia de la actividad realizada. Se anexan fotografías, listado de alimentación 	Durante el período hubo (2) novedad de ingreso y (1) novedad de egreso, (1) Y 1 intercambio con CBA San jose, finalizando con (67) usuarios institucionalizados a la fecha de corte.
C- proporcionar a los adultos mayores el componente de pañales, Crema antipañalitis y paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.	Se proporciona pañales, crema antipañalitis y paños húmedos a (22) adultos mayores que así lo requieren, así como se consumieron guantes por cada cambio de pañal.	Evidencia de la actividad realizada. Se anexan fotografías y registro correspondiente listado entrega de pañales y facturas	 
D- Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante).	Se hizo entrega de kit de aseo que consta, de 1 cepillo de dientes,1 crema dental, 1 jabón de baño, 4 rollos de papel higiénico, 1 shampoo, 1 talco, 1 desodorante, 2 máquinas de afeitar, 1 crema humectante a los (67) adultos mayores.	Evidencia de la actividad realizada se anexan fotografías y registro correspondiente, listado de entrega de kit de aseo y facturas	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
E- Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts.	Este mes no se realiza esta actividad		
F- prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de artes y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces por semana durante toda la ejecución del convenio.	Se presta servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en manualidades con insumos proporcionados por la institución. Las actividades se desarrollaron con mándalas, colores, plastilina, cartulina, juegos didácticos, cerámicas y otros, a los (67) adultos mayores.	Evidencia de la actividad realizada. Se anexa informe y fotografías de las diferentes actividades realizadas con los adultos mayores 	Durante el período hubo (2) novedad de ingreso y (1) novedad de egreso, Y 1 intercambio con CBA San jose, finalizando con (67) usuarios institucionalizados a la fecha de corte. 

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
G- generar ambientes de esparcimientos mediante actividades, deportivas y recreativas, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante la ejecución del convenio.	Se realizaron múltiples actividades deportivas y recreativas con el profesional del deporte el cual da instrucciones de manera presencial.	Evidencia de la actividad realizada. Evidencia en el informe de actividades del profesional en ciencias del deporte y registros fotográficos	
H- Garantizar transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante.	Se cuenta con transporte para los adultos mayores y un acompañante para las citas médicas, exámenes de laboratorio y otros requerimientos.	Evidencia de la actividad realizada. Se anexan fotografías y listado correspondiente de los (66) adultos mayores que salieron a citas médicas u otros. (aporte de la asociación)	
I- Proporcionar un kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo)	De acuerdo a la programación de ejecución del convenio, ya se realizaron las 2 entregas de kit de botiquín, en períodos anteriores.		Este mes no se realizó esta actividad

Vo. Bo.

GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
Representante Legal
C.C 42.098.079

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Supervisor

Alcaldía de PEREIRA

LISTA DE CHEQUEO PARA CPSAM Y CENTRO VIDA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Versión: Fecha de Vigencia

FECHA ENVIO AUTOEVALUACIÓN: DIA: 10/ MES: 10 / AÑO: 2024/

FECHA VISITACACIÓN: DIA: 10 MES: 10 / AÑO: 2024 /

VERIFI

NOMBRE DEL CENTRO: CPSAM ALEGRIA DE SERVIR DIRECCION DEL CENTRO: VEREDA MARINO-COMBIA

TEL: /321 7697061

MUNICIPIO: PEREIRA /DEPENDENCIA DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO ADULTO MAYOR CPSAM.

Nombre y Nit de la entidad: FUNDACION ALEGRIA DE SERRVIR / NIT: 900,036,927-2

Cámara de Comercio: /S0503002 DEL 15/07/20025

Fecha y número de convenio: 4 DE MARZO DE 2024 N. 1 555

La presente lista de chequeo o verificación, se realizá desde la Secretaria de Desarrollo Social y Politico de Pereira - componenete Adulto Mayor CPSAM - CEVI, en atención a la Ley 1315 de 2009, art 4 y 14. Ley 1276 de 2009, art 10,11 - paragrafo 1. Y Resoluciónes 024/2017 y 055/2018 del Ministerio de Salud y Proteccion Social. Por medio de la cual se establecen los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros y se establecen las condiciones para la suscripción de convenios. Como instrumento para el seguimiento de vigilancia y control a los CPSAM Y CEVI del adulto mayor en el Municipio de Pereira.

CONVENCIONES: C= Cumple - CP = Cumple Parcialmente - NC= No Cumple

TABLA 1: Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.

No	ESTANDAR / CRITERIOS		C	CP	NC	OBSERVACION
1	Registro de usuarios	Coincide la base de datos inicial VS los usuarios alojados en el CPSAM: a) Usuarios activos; b) Usuarios Inactivos.	1			
		Cuenta con la historia clinica actualizada de cada uno de los usuarios.	1			
		Áreas limpias y bien mantenidas (zonas comunes, pasillos)	1			
		Cuartos limpios y ordenados	1			

		Lencería de las habitaciones en buen estado y con buena higiene	1			
2	Condiciones de higiene en las instalaciones	Baños limpios y en condiciones adecuadas de higiene, con suministro suficiente de agua y jabón	1			
		Cuenta con certificado de control de presencia de plagas (insectos, roedores, etc) y toma de medidas para eliminarlas si es necesario.	1			EL CERTIFICADO VENCE EN EL ME SDE OCTUBRE.
		Programa regular de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, con asignación de responsabilidades claras para el personal encargado.	1			
		Capacitación al personal sobre prácticas de limpieza, desinfección y mantenimiento adecuadas.		1		SOLICITUD DE REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA CAPACITACION
3	Dotación necesaria para brindar el servicio de hospedaje	Habitación equipada con al menos una cama y una mesa de noche para el usuario	1			
		Mueble de fácil acceso en cada habitación para que el usuario pueda guardar sus pertenencias de manera segura y ordenada	1			
		Instalaciones y mobiliario adaptables para las necesidades individuales de cada usuario, especialmente aquellos con movilidad reducida o necesidades especiales	1			

		Camas equipadas con barandillas de seguridad para prevenir caídas durante la noche (Usuarios que lo requieran según historia clinica)	1			SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR BARRANDILLAS PARA LOS USUARIOS QUE LA REQUIERAN PARA EVITAR CAIDA.
		Colchón en buenas condiciones para garantizar el confort del usuario	1			
		Habitaciones y baños accesibles para personas con discapacidad, con suficiente espacio para maniobrar sillas de ruedas u otros dispositivos de ayuda (Usuarios con discapacidad o movilidad reducida)	1			
4	Espacios seguros para actividades grupales e individuales	Espacio iluminado y adecuada para actividades de desarrollo cognitivo y sociales	1			
		Se realizan actividades ludicas o culturales dos veces por semana.	1			
		Espacios equipado con mobiliario adecuado para las actividades planificadas, como mesas, sillas, estanterías.	1			
5	Comedor	Espacio dotado con mesas y sillas para proporcionar los 5 alimentos diarios	1			
6	Oficina o espacios administrativos	Espacio para la recepción y manejo adminitrativo	1			

7	Baños	Baños diferenciados para mujeres y hombres	1			
		Baños dotados para personas con discapacidad	1			
		Las zonas humedas cuentan con pisos firmes y antideslizantes	1			
8	Enfermeria	Cuenta con un lugar adecuado para la disposición de medicamentos.	1			
		Cuenta con una enfermeria para casos de atención inmediata.	1			
9	La institución garantiza los servicios de suministro de agua, energía eléctrica, sistemas de comunicaciones según disponibilidad tecnológica, como también de manejo y evacuación de residuos sólidos y de residuos líquidos.		1			
C	**96,2**		25	1	0	**26**
CP	**3,8**					
NC	**0,0**					26

TABLA 2: Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación saludable y nutricionalmente completa, equilibrada, suficiente, adecuada e higiénica. Con cinco (5) tiempos de comidas: Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena, de conformidad con la minuta establecida por la nutricionista con base a la minuta patrón suministrada por el municipio y avalada por la supervisión, para los 7 días de la Semana, con un ciclo de 28 días.

No	ESTANDAR / CRITERIOS		C	CP	NC	OBSERVACION
1	MINUTA DE ALIMENTOS	La minuta esta publicada en un lugar visible para los beneficiarios y visitantes.	**1**			

		Los alimentos cumple con lo especificado en la minuta.	**1**			
		Cuenta con bitácora para el registro de los intercambios de alimentos aprobados por el profesional de Nutrición y Dietética de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	**1**			

2	VALORACIÓN NUTRICIONAL	La institución tiene y aplica un manual de instrucción en alimentación y nutrición que incluya las dietas especiales de los residentes de acuerdo con sus enfermedades de base, así como ciclos de menús	**1**			
		Se realizó el tamizaje y valoración nutricional al ingreso de cada beneficiario.	**1**			
		La Institución realiza los seguimientos nutricionales trimestrales.	**1**			

3	Cuenta con manipulador de alimentos certificado. En Centros con hasta 15 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 manipulador de alimentos con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias por cada día que el Centro pres.te servicios. En Centros con entre 16 y 45 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 1 manipulador de alimentos con disponibilidad de mínimo 6 horas diarias por cada día que el 4 centro preste servicios. En Centros con entre 46 y 60 personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 2 manipuladores de alimentos: 1 con disponibilidad de mínimo 6 horas diarias por cada dia que el centro preste servicios y 1 con disponibilidad de mínimo 4 horas diarias por cada día que el Centro preste servicios. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas cuentan con mínimo 2 manipuladores de alimentos con disponibilidad de 8 horas diarias cada uno por cada día que el Centro preste servicios.	**1**			
4	Cuentan con un Plan de saneamiento Básico, cumplimiento diario de su ejecución y diligenciamiento de formatos.. 1) Limpieza y desinfección. 2) Control de plagas. 3) Manejo de residuos. 4) Monitoreo de la calidad del Agua.	**1**			
5	La institución cuenta con equipos de metrologia (tallimetro, báscula, gramera, cinta métrica)calibrados y en optimas condiciones para las medidas antropométricas de la población y las actividades de estandarización del servicio de Alimentación.	**1**			
6	La Institución cuenta con cronograma y evidencia de capacitación en temas de alimentación y nutrición con una frecuencia mensual para la población beneficiaria y una frecuencia trimestreal al talento humano.	**1**			

7	La institución cuenta con un Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, que den cumplimiento a la calidad e inocuidad e los alimentos así: 1) adecuadas prácticas de almacenamiento (PEPS, rotulación) , 2) toma de temperaturas de equipos frios, alimentos servidos, recepción de materias primas, 3) contramuestras, 4) Cronograma de capacitación a manipuladores de alimentos (una capacitación por mes), 5) Documentación actualizada de manipuladoras de alimentos (certificado medico ocupaciona), certificado o carnet de manipulación de alimentos. Los dos últimos con vigencia de 1 año. 6) Los manipuladores de alimentos cuentan con dotación completa.	1			
C	**100,0**	11	0	0	**11**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				11

TABLA 3: Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales, crema antipañalitis y paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	El usuario cuenta con la totalidad de los pañales requeridos mensualmente.	1			SE LES SOLICITA TOMAR EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL DESOCUPACAMBIO DEL PAÑAL YA SEA SEMANAL O QUINCENAL.
2	El usuario cuenta con la totalidad de cremas antipañalitis requeridos mensualmente.	1			SE LES SOLICITA TOMAR EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS TARROS DESOCUPADOS YA SEA SEMANAL O QUINCENAL.
3	El usuario cuenta con la totalidad de paños humedos requeridos mensualmente.	1			SE LES SOLICITA TOMAR EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS CAJAS DE LOS PAÑITOS DESOCUPADOS YA SEA SEMANAL O QUINCENAL.
C	**100,0**	3	0	0	**3**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				3

TABLA 4: Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Poptección un kit de aseo para necesidades basicas (cepillo de dientes, crema dental, jabon de baño, talco para pies, cuchilla de afeitar, desodorante, papel higienico, shampoo y crema hidratante.

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	El usuario cuenta con el kit de aseo para necesidades basicas con los nueve elementos que este comprende.	1			
2	Cuenta con el registro de entrega a satisfacción por parte del usuario.	1			
C	**100,0**	2	0	0	**2**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				2

TABLA 5: KIT DE ROPA

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	El usuario cuenta con el kit de ropa (debidamente marcado) establecido en los criterios del convenio de asociación, según la clausula tercera literal E.	1			
2	Cuenta con el registro de entrega a satisfacción por parte del usuario.	1			
C	**100,0**	2	0	0	**2**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				2

TABLA 6: Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.REQUISITOS PARA LOS SERVICIOS EDUCACION (APLICA PARA CPSAM Y CENTROS DE VIDA)

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	Tiene documentadas las evidencias para las actividades de arte y manualidades que se deben realizar minimo tres veces a la semana.	1			SE SOLICITA QUE NOS ENVIEN EL CRONOGRAMA MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES DE ARTES Y MANUALIDADES

2	Se evidencia un stok de insumos para la realización de los proyectos de arte y manualidades.	1			
C	**100,0**	2	0	0	**2**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				2

TABLA 7: Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	Cuenta con un cronograma de actividades de esparcimiento y recreativas.	1			
2	Tiene documentadas las evidencias para las actividades de esparcimientio y recreativas que se deben realizar minimo dos veces a la semana.	1			
C	**100,0**	2	0	0	**2**
CP	**0,0**				
NC	**0,0**				2

TABLA 8: Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante.

No	ESTANDAR / CRITERIOS	C	CP	NC	OBSERVACION
1	Verificar el cronograma o soporte de citas medicas de los usuarios.		1		SE RECOMIENDA SEPARAR SOLO LAS CITAS MEDICAS, EXAMENES DE LABORATORIO, RECLAMO DE MEDICAMENTOS, DE LAS DEMAS REGISTROS DE TRANSPORTE.
2	Revisar la historia clinica de los usuarios la cual debe coincidir con el cronograma de citas.	1			
C	**50,0**	1	1	0	**2**
CP	**50,0**				

NC	0,0				2
C	96,0	48	2	0	50
CP	4,0				
NC	0,0	100			50

FIRMA:

NOMBRE: GEOVANNA VERGARA

CEDULA: 42098079

CPSAM: ALEGRIA DE SERVIR.

Nombre: NARIO JHON FREDY VEGA H

ARTI

ria de Desarrollo Social y Politico.

)R : GUST/

CONCEPTO	SEMAFORO	puntaje cumple
la institucion es critica no cumple con los requisitos minimos para funcionar debe realizar ajustes INMEDIATOS para el cumplimiento de los requisitos minimos **RIESGO INMINENT**E no apta para funcionar (aplica Ley 9/79)	25%	0-25
la institucion se encuentra en **RIESGO ALTO** de cierre debe establecer mecanismos correctivos urgentes a corto plazo no es apta para funcionar si en un semana no se corrigen (aplica Ley 9/79)	51%	26-51

ALCALDIA DE PEREIRA

la institucion se encuentra en **RIESGO MEDIO** y debe avanzar en el plan de mejoramiento con acciones a corto y mediano plazo puede ser cerrada si no hay avances	76%	52-76
la institucion se encuentra en riesgo bajo pero debe mantener los procesos y mejorarlos que se encuentren en el plan de mejoramiento **BAJO RIESGO**, se supera el 85% se considera **SIN RIESGO**	100%	77-101

DATOS INSTITUCIONALES			
FECHA DE VISITA: 10/10/2024		HORA DE VISITA: 9.00 AM	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fundación Alegría de Servir sede Combia		
DIRECCIÓN	Vereda San Marino Finca Villa del Pilar Combia		
REPRESENTANTE LEGAL	Giovanna Vergara Aguirre	CC: 42098079	
TELÉFONO REPRESENTANTE	3217697061	TEL INSTITUCIONAL: 3217697061	
E-MAIL INSTITUCIÓN	fundaalegriadeservir@gmail.com		
FECHA DE PLAN DE MEJORA		FUNCIONARIO QUE REPORTÓ: Jhon Fredy Vega	

Objetivo de la Visita: Se realiza la inspección y revisión a la lista de chequeo elaborada para aplicar a los 7 CPSAM , se realiza informe y se adjuntan observaciones de la lista de chequeo con la información encontrada al CPSAM "ALEGRIA DE SERVIR". , con el fin de evaluar y evidenciar las condiciones y aspectos pertinentes según los criterios establecidos.

Desarrollo de la Visita: Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Inspección de las instalaciones: Se realizó un recorrido por todas las áreas del CPSAM ALEGRIA DE SERVIR, verificando el estado de las infraestructuras, limpieza, y mantenimiento general.
2. Revisión de documentación: Se verificaron los documentos relacionados con la operatividad del centro, tales como registros, historias clínicas, reportes de actividades, y cumplimiento de normativas vigentes.
3. Entrevistas: Se realizaron entrevistas con el personal y beneficiarios del CPSAM para recoger información sobre el funcionamiento del centro y las necesidades identificadas.
4. Observación Directa: Se evidencia entrega de dotación de kits y ropa.

1. Cumplimiento de la Lista de Chequeo:

Se revisó la lista de chequeo preestablecida, constatando que:

- Recomendaciones: Se sugiere implementar las siguientes acciones para mejorar el cumplimiento de los criterios evaluados en la lista de chequeo:

No.	Compromiso	Seguimiento Ejecutado Si/No		Fecha de Seguimiento
		SI	NO	
1	Se debe implementar capacitación sobre prácticas de limpieza ,desinfección y mantenimientos adecuadas al personal.			
2	**Cumple parcialmente:** Se debe implementar el cronograma semanal o mensual, actualmente lo realizan por día			
3	**Cumple parcialmente:** Se recomienda realizar cronograma solo de salidas médicas para no corroborarlo con el de salida de trasporte.			

- Se anexan en el cuadro las siguientes recomendaciones para el CPSAM "ALEGRIA DE SERVIR" con el fin de mejorar los aspectos que no cumplen.
- Las recomendaciones deben ser ejecutadas en los días hábiles que se darán a partir de la fecha de este informe y los acuerdos anteriormente estipulados.
- Es fundamental dar cumplimiento a la matriz correspondiente para cada CPSAM, cuidando y protegiendo al adulto mayor institucionalizado.

Acciones Para Tomar:

- Las acciones correctivas y preventivas necesarias se deberán implementar dentro del plazo establecido.
- Se asignaron responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de las mejoras propuestas.

Compromisos:

- Los responsables del CPSAM "ALEGRIA DE SERVIR " se deben comprometer a ejecutar las recomendaciones dentro del tiempo estipulado.
- Se acordó realizar una nueva revisión posterior para evaluar los avances y el cumplimiento de las recomendaciones.
- Se destaca la importancia de mantener un seguimiento continuo para asegurar la calidad del servicio y la protección del adulto mayor institucionalizado.

Conclusiones:

- Se concluye que el CPSAM ha cumplido con una parte de las observaciones realizadas en la primera lista de chequeo y ha implementado las acciones necesarias para corregir las deficiencias observadas. No obstante, se detectó que aún queda pendiente por corregir las observaciones mencionadas anteriormente

Se entrega reporte nuevamente de lista de chequeo aplicada y revisión de observaciones las cuales tenían un cumplimiento estipulado, obteniendo el siguiente puntaje en su segunda aplicación.

- Puntaje obtenido: (SEMAFORO Verde)
  - Cumple: 96,0
  - Cumple parcialmente:4,0
  - No cumple:

OBSERVACIONES ADICIONALES Y/O GENERALES
El CPSAM, está siempre dispuesto a mejorar cada dia, con el fin de prestar un buen servicios a los adultos institucionalizados.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

NOMBRE: JHON FREDY VEGA HENAO
N° DE CÉDULA: 18511525
CARGO: TECNICO APOYO GERONTOLOGICO CPSAM

FIRMA: 

NOMBRE : GUSTAVO SOTO
N DE CEDULA :10022585
CARGO : ARTICULADOR



FIRMA

POR EL CPSAM

NOMBRE: GEOVANNA VERGARA
N° DE CEDULA 42098079
CARGO: Representante Legal.

FIRMA: 



EL SUSCRITO, GUSTAVO ADOLFO SOTO LÓPEZ, EN CALIDAD DE ARTICULADOR DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DEL CONVENIO CPSAM - DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, POR MEDIO DEL PRESENTE

CERTIFICA:

Que se han revisado las hojas de vida y contratos de los profesionales vinculados al CPSAM ALEGRIA DE SERVIR

Con base en dicha revisión, se certifica que los profesionales vinculados cumplen con los requerimientos de experiencia establecidos en el contrato, según lo estipulado en el marco de las condiciones contractuales exigidas. Dado en Pereira, a los [10] días del mes de [10] de 2024.



GUSTAVO SOTO
Cc:10.022.585
Secretaría de Desarrollo Social y Político

CZULUAGAG-02460622162942-3955908-008454048-A

EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA.

CERTIFICA:

Que, una vez realizada la visita de apoyo a la supervisión y de acompañamiento al Centro de Protección Social de Adulto Mayor **"CPSAM ALEGRÍA DE SERVIR"** para el período de adición del mes de octubre del 2024, se evidencia cumplimiento de las obligaciones contractuales.

1. Minuta alimentaria: ciclo, tiempos de comidas, porciones, calidad, características organolépticas.
2. Ajustes de la minuta poblacional a dieta especial personalizada en los casos de los beneficiarios que lo requieren.
3. Cumplimiento del Plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura.
4. Tamizaje y valoraciones nutricionales de los beneficiarios.
5. Activación de ruta en casos de malnutrición.
6. Cumplimiento del cronograma de capacitaciones relativas al área y población objeto. Cartelera informativa del área. Control de los equipos de metrología.
7. Punto de hidratación.



Sabina Carolina Suárez Castro
Contratista, Secretaría de Desarrollo Social y Político
ETC Pereira.

Nutricionista Dietista, Esp Gerencia de Proyectos, Mag. Nutrición clínica.

Alcaldía de PEREIRA	FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)	
OBJETO:	CONTRATO Nro 1555 2024	
	INFORME Nro.7 DE 7	
CONTRATISTA: FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR	PERIODO: 4 de septiembre al 03 octubre 2024	

Nro	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y suministros conforme a la ley y a lo establecido en la minuta o clausulado y oferta económica.	X		OK
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes).	X		OK
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato	X		OK
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra acorde con la ley.	X		OK
5	RUT (Se encuentra actualizado)	X		OK
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)	X		OK
7	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	X		OK
8	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL. Se encuentran vigentes	X		OK
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar según normatividad laboral del personal vinculado mediante contrato laboral, y se encuentran conforme a la normatividad y con los parámetros establecidos en la minuta, oferta económica.	X		OK

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES:

NOMBRE: CARLOS RODRIGUEZ

FIRMA:

CARGO: ABOGADO CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 18 de octubre 2024

APROBÓ_____

Supervisor

CZULUAGAG-02460622162942-3955908-008454048-A

Powered by CamScanner

Versión: Fecha de vigencia:

Pereira, 24 de octubre de 2024

Señora
GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
Representante Legal
Fundación Alegría de Servir
Pereira, Risaralda

Asunto: Informe Final de Revisión Cuenta de Cobro No. 07 Convenio de Asociación No. 1555 del 04 de marzo de 2024

Una vez revisadas las evidencias del informe de actividades de la cuenta de cobro No. 07, que pertenece al convenio de asociación No. 1555 del 04 de marzo de 2024, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", se establecen las siguientes observaciones:

Una vez efectuadas las correcciones se establece los siguientes valores a cancelar por parte del Municipio:

ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	V. COBRADO X CONTRATISTA	V. A COBRAR
Personal			$ 57.918.003	$ 57.918.003
Kit de Aseo Hombre	$ 72.250	48	$ 3.468.000	$3.468.000
Kit de Aseo mujer	$ 72.250	18	$ 1.300.500	$ 1.300.500
Toalla de 70x140	$ 0		$ 0	$ 0
Pañales	$ 342.667	22	$ 7.538.674	$ 7.538.674
Pañitos Húmedos	$ 45.967	22	$1.011.274	$1.011.274
Crema antipañalitis	$ 41.900	22	$921.800	$921.800
Guantes	$ 62.480	22	$1.374.560	$1.374.560
Botiquin	$ 0	0	$ 0	$ 0
Kit de Vestuario Hombre	$ 0	0	$ 0	$ 0
Kit de Vestuario Mujer	$ 0	0	$ 0	$ 0
Alimentación	$ 34.239	1.980	$ 67.827.261	$ 67.827.261
Insumos de manualidades	$ 746,66	1.980	$ 1.479.147	$ 1.479.147
		TOTALES	**$ 142.839.219**	**$ 142.839.218**

Versión: Fecha de vigencia:

El valor total a cancelar por parte del Municipio es de $ **$ 142.839.218**, por concepto de los ítemestablecidos en el anterior cuadro COMO Valor cobrado por el contratista por ejecución del mes y retroactivos.

Nota: Este documento es del componente financiero ya que anterior a esto tuvo la revisión del técnico y del jurídico.

Atentamente,

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Sub Secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Supervisor

Revisó y Elaboró: Lina Clemencia Palacio
Contratista de Apoyo

Alcaldía de PEREIRA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 7

Version: 04

Fecha de Vigencia: mayo 31 de 2022

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**			
No. CONTRATO Y FECHA:	1555 de 04 marzo de 2024			
N° CDP Y FECHA:	1333 de 7 de febrero de 2024			
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	1849 de 04 de marzo de 2024		N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	5558 del 22 de agosto de 2024
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**			
CONTRATISTA:	**FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR**	CEDULA DE CIUDADANIA	**900036927-2**	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 927.802.725**	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR	
VALOR ADICIONES	**134,490,269**			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.062.292.994**	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**142.839.218**	
FECHA DE INICIO	**04 de Marzo de 2024**	FECHA TERMINACIÓN	**03 de octubre de 2024**	
PRORROGA	**30 DÍAS**			
TÉRMINO ADICIONES	1 MES	FECHA ENTREGA DEL INFORME	**14/10/2024**	
TÉRMINO SUSPENSIONES	$ -	PERIODO A PAGAR	**04/09/2024 A 03/10/2024**	
TÉRMINO TOTAL	SIETE (7) MESES	SUPERVISOR/A	**JAIME ARISTÓBULO MENA BUEMAÑOS**	

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE
Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.	El operador contribuyó a la calidad de vida de los adultos mayores prestándole los siguientes servicios: • Vivienda: Cuente con una sede campestre ubicada en la vereda San Marino en Combia en el Municipio de Pereira. • Los (67) adultos mayores ocupan habitaciones compartidas confortables, limpias aireadas, zona de alimentación, salas de estar múltiples que les brindan dignidad y calidad de vida. Se suministra implementos para el aseo y desinfección de las camas,	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la supervisión, los 7 días de la Semana.	El operador suministró 1 desayunos, dos refrigerios uno en la mañana y otro en la tarde - 1 almuerzo- 1 cena y 1 marienda durante los 7 dias de la semana a los 67 adultos mayores . Alimentos preparados de acuerdo a la minuta. Se suministra diariamente (5) raciones alimentarias (desayuno – refrigerio mañana – almuerzo – refrigerio tarde– cena) a los (67) adultos mayores que incluyen los nutrientes adecuados como proteínas, carbohidratos, grasa, vitaminas y minerales, dando cumplimiento a minutas y BPM. Se realizó actividades de tamizaje, talleres sobre nutrición y adecuada alimentación y se hicieron recomendaciones por parte de la nutricionista a cada uno de los (67) adultos mayores atendidos.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales Crema antipañalitis y Paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.	El operador suministró 4 pañales diariso a 22 adultos mayores (4 pañales diarios por adulto mayor). Crema antipañalitis y Paños húmedos, beneficiarios que fueron aprobados en la propuesta	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante.).	El operador entregó el kit de aseo a los 67 adultos mayores con los que cuenta el CBA, se suministraran de la siguiente manera: 2 champu 100ml, 2 cremas dentales 75ml, 1 desodorante 50g, 1 talco para pies 150g, 1 cepillo dental, 4 rollos de papel higiénico, 1 jabón de baño 110g, 1 crema humectante 120ml y 2 cuchillas, para los hombres, para las damas consta de 2 champu 100ml, 2 cremas dentales 75ml, 1 desodorante 50g, 1 talco para pies 150g, 1 cepillo dental, 4 rollos de papel higiénico, 1 jabón de baño 110g, 1 crema humectante 120ml. NOTA los kits de aseo en algunos adultos mayores son manejados por las cuidadoras y aux de enfermería ya que estos no son capaces de utilizarlos adecuadamente y ellas son las encargadas de suministrarle, aplica para el caso de los adultos que tienen movilidad reducida y otras patologías.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%

Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.	no aplica para el periodo	N/A	100,00%
Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	El operador presta servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en manualidades con insumos proporcionados por la institución. Las actividades se desarrollaron con mándalas, colores, plastilina, cartulina, juegos didácticos, cerámicas y otros, a los (67) adultos mayores.El operador realiza 3 sesiones por semana de actividades dirigidas por profesional en el área.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.	Durante el periodo contó con personal y generó ambientes de esparcimiento mediante actividades deportaivas , recreactivas y culturales, las cuales se realizarón dos (2) veces por semana las evidencias y registros se detallan en los informes del contratista.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante.	Durante el periodo el operador grarantizó el transporte de los beneficiarios, para asistir a las citas médicas, reclamación de medicamentos , toma de muestras,laboratorio, RX,visitas a especialistas entre otas	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,00%
Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.	No aplica para el periodo	N/A	100,00%

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			
04/03/2024 A 03/04/2024		**$ 142.826.339,00**	**$ 784.976.386**
04/04/2024 A 03/05/2025	**$ 927.802.725,00**	**$ 142.390.407,00**	**$ 642.585.979**
04/05/2024 A 03/06/2026		**$ 171.761.453,00**	**$ 470.824.526**
04/06/2024 A 03/07/2026		**$ 142.997.545**	**$ 327.826.981**
04/7/2024 A 03/8/2024		**144.526.960**	**$ 183.300.021**
	VALOR TOTAL CON ADICION		**NUEVO SALDO POR PAGAR**
	$ 1.062.292.994,00		**$ 317.790.290**

04/8/2024 A 03/9/2024	**$ 174.782.344**	**$ 143.007.946**
04/9/2024 A 03/10/2024	**$ 142.839.218**	**$ 168.728**

CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

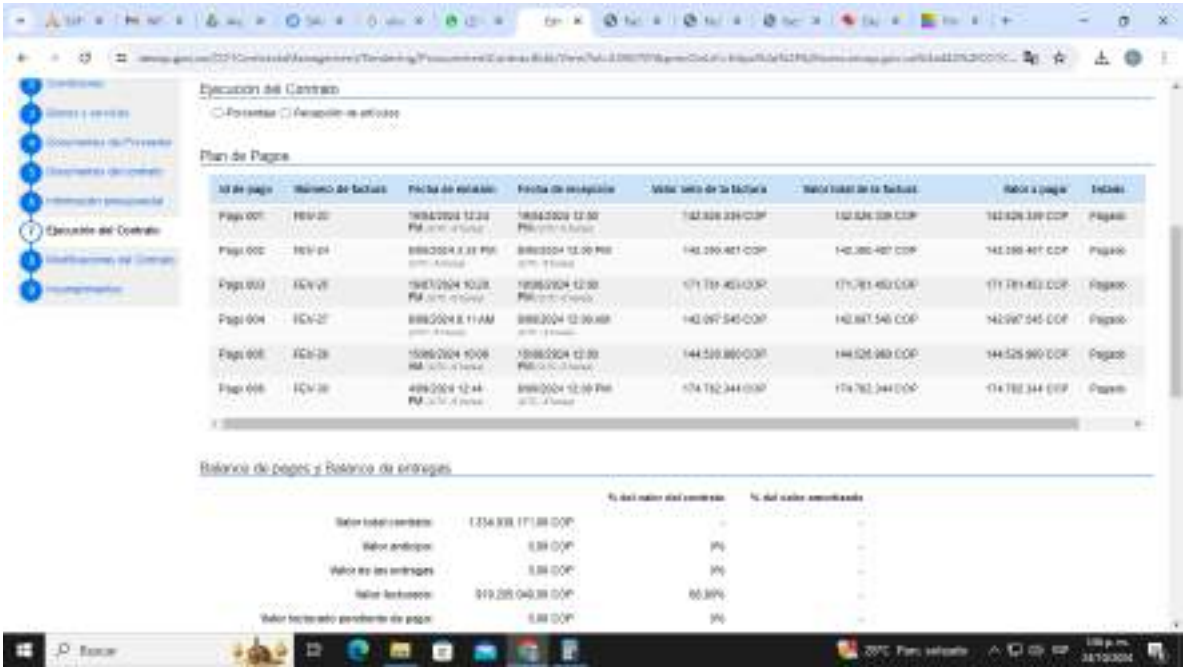
Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N°7** Fecha periodo ejecutado **04/9/2024 a 3/10/2024** de forma Fisica _X___ Digital ___X__, con copia al Archivo de

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado al **Objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION**

Pereira, 24/10/2024

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
SUPERVISOR(A).


Ejecución del Contrato
Plan de Pagos
Balance de pagos y Balance de entregas